

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA  
COMISIÓN DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO DE FUNDAMENTOS Y MÉTODOS EN  
PSICOLOGÍA**

**Sesión Ordinaria N° 51; 31 de marzo de 2022. Hora: 10:30.**

**Presentes:**

**Director:** Prof. Alejandro Maiche

**Orden Docente:** Prof. Adj. Victor Ortuño y As Rossana Perrone

**Orden Egresados:** Lic. Virginia Fernández

**Orden Estudiantil:** Sin representación

**Acta:** Adriana Da Graça

**Resoluciones:**

1. *Visto:* la situación planteada por la Profa. Adj. Dra. Mónica da Silva en cuanto al estado de avance de su proceso de incorporación a un Programa del Instituto ([Resolución 3: Directiva del 17/12/2020](#))

*Considerando:* lo conversado en sala con la Prof. Adj. da Silva

*La Comisión Directiva resuelve:*

- Fijar como nuevo plazo para la incorporación de la Profa. Adj. Mónica da Silva a uno de los Programas del Instituto para el 1 de junio de 2022. 4 en 4

2. *Visto:* la solicitud elevada por el docente Tiago Figueredo

*Considerando:* el Proyecto CSIC "Prototipo para la inclusión social en los Proyectos Sociales Deportivos de Malvín Norte. Desarrollo y análisis del prototipo PSDMN-2019".

*La Comisión Directiva resuelve:*

Aceptar la renuncia del docente Tiago Figueredo, C.I.6.241.473-4, al cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, N° 8097, contrato, 14 horas semanales, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, a partir del 18/04/22.

Agradecer el trabajo realizado. Dist. N°1/51/22.- 4 en 4

3. *Visto:* la solicitud elevada por el Prof. Jorge Chávez

*Considerando:* lo dispuesto en el Estatuto del Personal Docente,

*La Comisión Directiva resuelve:*

1. Contratar a Rodrigo Villalba , C.I.4.902.523-9 , con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, para el *Instituto* de Fundamentos y Métodos en Psicología, desde la toma de posesión, no antes del 01/04/22 y hasta el 30/09/22.

Financiación: Proyecto CSE Dist. N°2/51/22 Cv.- 4 en 4

- Contratar a Reimondo Mary, C.I.3.091.345-5 , con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, desde la toma de posesión, no antes del 01/04/22 y hasta el 30/09/22.

Financiación: Proyecto CSE Dist. N°3/51/22 Cv.- 4 en 4

- Contratar a Figueroa Cecilia, C.I.4.377.042-8, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, para el Instituto de

Fundamentos y Métodos en Psicología, desde la toma de posesión, no antes del 01/04/22 y hasta el 30/09/22.

Financiación: Proyecto CSE Dist. N°4/51/22 Cv. -4 en 4

4. *Visto:* la solicitud elevada por el Prof. Adj. Roberto Aguirre  
*Considerando:* la importancia del Proyecto CSIC

*La Comisión Directiva resuelve:*

Solicitar al Consejo otorgar a la docente Cecilia Marconi, C.I.3.038.335-7, una extensión horaria de 16 a 24 horas semanales en el cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, interino, N° , del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 18/04/22 al 18/07/22.

Financiación: Proyecto CSIC Dist. N°6/51/22.- 4 en 4

5. *Visto:* la solicitud elevada por el Director del IFMP Nota Referente de Enseñanza IFMP  
*Considerando:* la importancia de las tareas a desarrollar en el Equipo de Referente de Enseñanza del IFMP

*La Comisión Directiva resuelve:*

Solicitar al Consejo prorrogar al docente Hernán Delgado, C.I. 3.993.161-2, una extensión horaria de 20 a 35 horas semanales en el cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, interino, N° 7468, CIBPsi, por el período 01/04/22 al 31/07/22

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, Llave presupuestal 1900110100 Dist. N°7/51/22 Informe de actividades.- 4 en 4

6. *Visto:* el informe elevado por la referente de Enseñanza, As. Camila Zugarramurdi sobre el trabajo realizado como referente de enseñanza durante este segundo semestre.  
*Considerando:* la importancia de las actividades realizadas en el 2021 y las perspectivas para el 2022.

*La Comisión Directiva resuelve:*

- Aprobar el informe elevado por la As. Camila Zugarramurdi, Referente de Enseñanza del IFMP
- Convocar a la As. Camila Zugarramurdi y al Ay. Hernán Delgado para la sesión del 7 de Abril a las 12:00 hs. a fin de evaluar conjuntamente la tarea realizada y las perspectivas futuras.- 4 en 4

7. *Visto:* la nota elevada por la Ay. Cecilia Gómez  
*Considerando:* los argumentos vertidos en sala

*La Comisión Directiva resuelve:*

- Recordar que son los Coordinadores de programa junto con la referente de enseñanza los encargados de proponer las horas de enseñanza de cada docente.
- Validar el informe de la referente de Enseñanza IFMP As. Dra. Camila Zugarramurdi con respecto a este caso y a la luz de la nueva información recibida por la coordinadora de la UCO Metodología Cualitativa.- 4 en 4

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día se postergan para la próxima sesión.



Prof. Alejandro Maiche

Director IFMP